REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE RAMIRIQUI BOYACA

AÑO 2023

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	DIAS HÁBILES EN TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTOS
1	2022-00139	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	EDUIN FERNANDO MORENO BUITRAGO Y JOSELIN MORENO PARRA	RECURSO DE REPOSICIÓN	3	22/06/2023 (8:00 A.M.)	23/06/2023 (8:00 A.M.)	27/06/2023 (5:00 P.M.)	PDF

Para informar legalmente a las partes el contenido del presente traslado en secretaria (recurso de reposición), se fija en lugar público y visible de la secretaría del juzgado y en la página web del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipalde-ramiriqui/), para los fines de publicación y consulta, por el término de un día, hoy VEINTIDOS (22) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

IANA PATRICIA PAEZ URIBE

Firma escaneada para fines judiciales